

PROCESO SELECTIVO: Proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso oposición, de una plaza de Técnico Superior (Grupo A1), Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior – Jefe/a de Recaudación, Instructor/a del Procedimiento Sancionador de Tráfico, del Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos del Cabildo de Lanzarote (OAIGT).

El Tribunal calificador en el proceso selectivo de referencia, adoptó en otros, los siguientes acuerdos:

Primero.- Tras la corrección del segundo ejercicio de carácter práctico, el resultado es el siguiente:

NÚMERO EXAMEN	CALIFICACIÓN PROVISIONAL NOTA DIRECTA SOBRE 3
1	1,51
2	1,15
3	1,27
14	0,82
15	2,47
16	1,28
17	0,83
18	2,42
19	0,77
20	0,80
21	1,27
22	2,51
23	1,54
24	2,41

Segundo.- Según la Base Octava de las Bases Generales, Segundo ejercicio, de naturaleza práctica, la puntuación máxima de este ejercicio será de 3 puntos sobre el total del proceso selectivo. El ejercicio se calificará de 0 a 3 puntos, **siendo necesario obtener un mínimo de 1,2 puntos para superar el ejercicio.**

La calificación de esta prueba práctica deberá efectuarse mediante la puntuación obtenida con la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros del Tribunal calificador, con un número entero y dos decimales.

Superan el ejercicio los aspirantes que han obtenido **un mínimo de 1,2 puntos.**

Tercero.- Se realizará acto público de apertura de los sobres con las identificaciones que se celebrará el **jueves 30 de julio de 2026 a las 12.00 horas** en la sede del Cabildo Insular de Lanzarote, Sala de Comisiones II.

En Arrecife a fecha de firma electrónica la Secretaria del Tribunal

